



BOLETÍN DE PRENSA 14/2016

-Imparte TCA Guanajuato Maestría en Justicia Administrativa.

Guanajuato, Gto., 20 de septiembre de 2016.- El Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, Dr. Arturo Lara Martínez, dio la bienvenida a la primera generación de la Maestría en Justicia Administrativa, programa académico impartido a través del Instituto de la Justicia Administrativa.

La Maestría en Justicia Administrativa cuenta con una matrícula de 25 alumnos que previamente cursaron la Especialidad en Justicia Administrativa y contará con docentes con experiencia internacional en la materia.

En el inicio de las actividades académicas de la generación 2016-2017, el Dr. Lara Martínez enfatizó que la capacitación que brinda el Tribunal es una capacitación abierta para el público en general y no sólo para personal de este órgano jurisdiccional, con ello se refrenda el compromiso de acercar la justicia administrativa mediante la formación de servidores públicos, abogados litigantes y público en general.

El TCA Guanajuato inicia este programa respaldado por convenios académicos signados con Universidades y Asociaciones de diversas partes del mundo, como Colombia, Argentina y España, mediante los cuales se permitirá el intercambio académico y publicaciones editoriales.

Este posgrado está conformado por 3 periodos cuatrimestrales, por lo que en agosto de 2017 el estado de Guanajuato contará con los primeros Maestros en Justicia Administrativa formados por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado.

Antes de iniciar con la primera clase "Contratos Administrativos", impartida por el Maestro Alejandro Santiago Rivera, Magistrado Supernumerario del TCA Guanajuato, el Dr. Arturo Lara agradeció a los alumnos por hacer historia y por confiar en los posgrados que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo ofrece.